

ACUERDO : Nro 3.045 /

MAT. : Aprueba Cartera de Infraestructura Educativa FRIL y Subt. 29.

COYHAIQUE, 26 de Agosto de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 017/2011, del día 26 de Agosto de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por la SEREMI de Educación (S), Sra. Teresa Calvis A. Sobre la **Cartera de Infraestructura Educativa FRIL y Subt. 29.-**
- b) Que se analizan las líneas del programa que corresponden a: Mejoramiento y Construcción de Viviendas para profesores, Normalización de Mobiliario escolar y Habilitación salas de basura;
- c) Que posteriormente son analizados los objetivos de cada línea del programa y se expone la Cartera de proyectos completa, donde el Consejo Regional solo le corresponde acordar la distribución por Comunas, es decir, el Marco Presupuestario, para que luego cada Alcalde defina sus proyectos;
- d) La propuesta de la Comisión Social y Cultural en el sentido de proponer al pleno, aprobar el marco presupuestario regional FRIL año 2011, marco presupuestario que forma parte integrante del presente Acuerdo CORE;
- e) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

APROBAR UN MARCO PRESUPUESTARIO REGIONAL FRIL-INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL AÑO 2011, POR UN MONTO DE M\$ 1.034.461 (MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS)

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sra. Peñaloza y González, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Álvarez, Runín, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Inhabilidad: 01 Consejero (Sr. Ojeda)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

MARCO F.R.I.L POR COMUNA	M\$
Aysén	145.416
CISNES	79.760
CHILE CHICO	107.698
COYHAIQUE	175.492
COCHRANE	40.166
GUAITECAS	67.966
IBAÑEZ	130.061
OHGGINS	86.441
LAGO VERDE	99.924
TORTEL	101.537
TOTAL REGIONAL	1.034.461



DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl